

UNA CRÓNICA DE IUSPORT

Presentación del libro de Javier Rodríguez Ten: "Régimen jurídico del arbitraje"

Por Xavier BETRÁN OÑATEVIA



El pasado 17 de junio ha sido presentado, en un sencillo acto celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, un nuevo título de la Colección "Derecho y deporte" de Editorial Bosch: "*Régimen jurídico del arbitraje deportivo*" del Dr. D. Javier Rodríguez Ten.

El libro, que constituye una importante novedad por lo inexplorado de la materia abordada, analiza pormenorizadamente todos los aspectos relacionados con el régimen jurídico de los jueces y árbitros deportivos en España, destacando toda la problemática derivada de la falta de regulación y de lo que el autor considera un continuado olvido del legislador y las Administraciones hacia el colectivo arbitral, aludiendo a la escasa doctrina y jurisprudencia existente. Javier Rodríguez, experto en la materia por su condición de reputado jurista deportivo y ex árbitro de fútbol, además de haber ocupado diferentes cargos en la organización arbitral, ha elaborado una obra que sin duda constituirá una gran ayuda para muchos juristas que, a buen seguro, se encuentran aliviados ante la aparición de un estudio que viene a suplir todas las carencias que existían sobre la materia.

Después de una breve presentación de Xavier Canal (Presidente de la sección de Derecho deportivo del ICAB), y una detallada intervención del Catedrático Antonio Millán (Director de la colección Derecho y Deporte), el propio autor, en la presentación en sociedad de la obra, desgranó en una interesante exposición cuáles son en su opinión los principales problemas que existen en la regulación del arbitraje deportivo, como son definir la



De izquierda a derecha, Javier Rodríguez, Xavier Canal y Antonio Millán

relación de los árbitros con las Federaciones (especialmente en el ámbito profesional), regular con concreción y transparencia los criterios seguidos en los ascensos y descensos de categoría y conseguir una mínima representatividad en todos los órganos federativos y organismos deportivos. Ello sin olvidar, según Rodríguez Ten, aspectos que deben centrar la evolución futura del arbitraje deportivo como el incremento de la

protección penal y administrativa (ante el fracaso de la Ley antiviolencia), y la conveniencia de que puedan ser considerados deportistas a determinados efectos.

Tras la presentación del libro tuvo lugar una mesa redonda que reunió a personalidades del mundo del deporte, y en particular del colectivo arbitral, que abordaron aspectos de enorme interés. Componían la mesa redonda el propio autor, Esther Queraltó Tolsau (Secretaría General de la Asociación de Clubes de Baloncesto-ACB-), Javier Tebas Medrano (Vicepresidente 1º de la Liga Nacional de Fútbol Profesional) Xavier Moreno Delgado (Presidente del Comité Catalán de Árbitros de Fútbol), Sergi Albert Giménez (Ex árbitro de primera



De izda. a dcha., Javier Latorre Martínez, Xavier Moreno Delgado, Sergio Albert Jiménez, Javier Rodríguez Ten, Esther Queraltó Tolsau y Javier Tebas Medrano

división y Defensor del club de la Federación Catalana de Fútbol), y Javier Latorre Martínez (Subdirector de Iusport y Presidente del Comité de Apelación de la Federación Catalana de Fútbol).

En la mesa redonda, Javier Tebas y Esther Queraltó expresaron sus preocupaciones por la situación que vive actualmente el colectivo arbitral en su relación con las grandes Ligas deportivas nacionales, en el sentido que son las Federaciones las que tienen realmente el poder y el control sobre el colectivo arbitral, anulando cualquier poder de decisión de las Ligas sobre el colectivo. Por otro lado, Sergio Albert subrayó el oscurantismo en la toma de decisiones de los dirigentes arbitrales en el fútbol profesional, especialmente con relevancia clasificatoria, y el miedo que tiene el colectivo arbitral a enfrentarse a los dirigentes federativos por las represalias que pueden tener dichos enfrentamientos.

Otro punto sobre el que opinaron todos los intervinientes fue la definición de la relación laboral de los árbitros, o más bien la falta de ella, y la inseguridad que ello supone en el estamento arbitral. En este sentido, Esther Queraltó, muy próxima en el tiempo a la huelga de los árbitros de ACB, expresó que las primeras interesadas en una regulación son las Ligas, ante el “limbo laboral” en el que se encuentran los árbitros, ya que ello impide tener una seguridad jurídica muy necesaria. En relación con el mismo punto, se analizó la inseguridad con la que viven los árbitros debido a la misma falta de regulación, sin cobertura social ni derecho a indemnización por despido cuando se retiran o descienden a categorías no profesionales, o sufren una lesión o accidente que comporta la imposibilidad de seguir llevando a cabo su labor como árbitro. Javier Tebas insistió en la necesidad de que las Ligas Profesionales, organizadoras y gestoras de la competición, incrementen sus competencias sobre un colectivo que actúa en su ámbito, y en la conveniencia de que el legislador o la Administración aborden la materia arbitral de una vez por todas, ejemplificando en que ante la Subcomisión para el Deporte

Profesional no ha comparecido ni un solo árbitro o miembro del colectivo arbitral, a pesar de que es una materia relevante y que figura en el Informe – conclusiones finales.

Finalmente, y como consecuencia de una intervención de Javier Latorre, se debatió sobre el papel de los árbitros en la disciplina deportiva, y más concretamente acerca de las tensiones que en ocasiones tienen lugar entre dicho colectivo y los órganos disciplinarios federativos.

En conclusión, una tarde en la que se desgranaron los principales problemas regulatorios arbitrales, se señaló el camino a seguir en los próximos años y en el que principalmente se presentó la obra del Sr. Rodríguez Ten, llamada a convertirse en un referente en el mundo del arbitraje deportivo.

Sin duda, nos encontramos ante otra nueva obra de referencia del prestigioso jurista especializado en Derecho deportivo, Javier Rodríguez Ten, que ya había publicado anteriormente “Derecho disciplinario del fútbol español” y “Deporte y Derecho administrativo sancionador”.



© *IUSPORT (Editor)*

© *Xavier Betran Oñatevia (Autor)*

Xavier Betran Oñatevia es Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona

www.iusport.es